S-CO-SM-UAPCM-2026-33060

Manizales, martes 22 de septiembre de 2026

Señor
Peticionario
Manizales

Asunto: Derecho de Petición E-CO-2026-23181

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que se realizó el desplazamiento de una unidad de tránsito al sector de La Sultana, con el fin de efectuar labores de control y despeje en la zona.

Durante la verificación realizada, se encontró la vía despejada, sin vehículos que obstaculizaran la circulación o que se encontraran estacionados sobre el andén, permitiendo así el adecuado tránsito vehicular y peatonal.

De igual manera, se recuerda a la ciudadanía que, en caso de evidenciar vehículos mal estacionados que obstruyan la vía o el espacio público, pueden reportar esta situación a la línea de atención 606 892 8000, extensión 35205, con el fin de realizar el desplazamiento de una unidad al lugar y atender oportunamente la situación reportada.

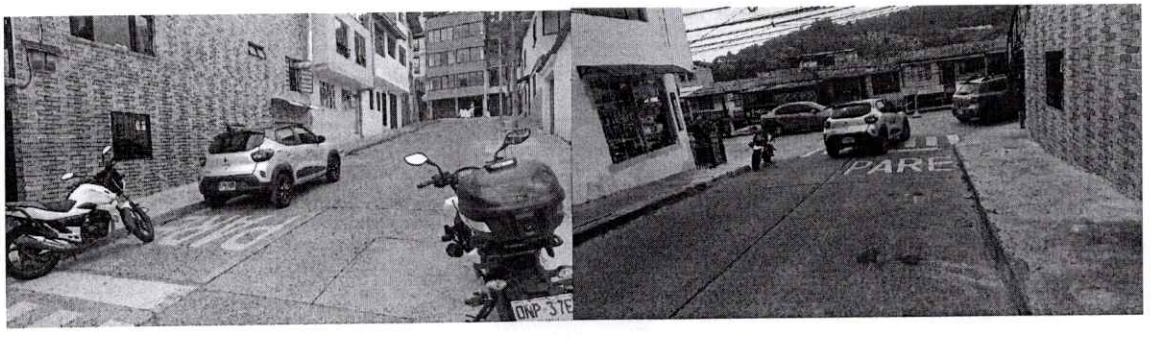

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

MZL Manizales del alma | ALCALDÍA DE MANIZALES



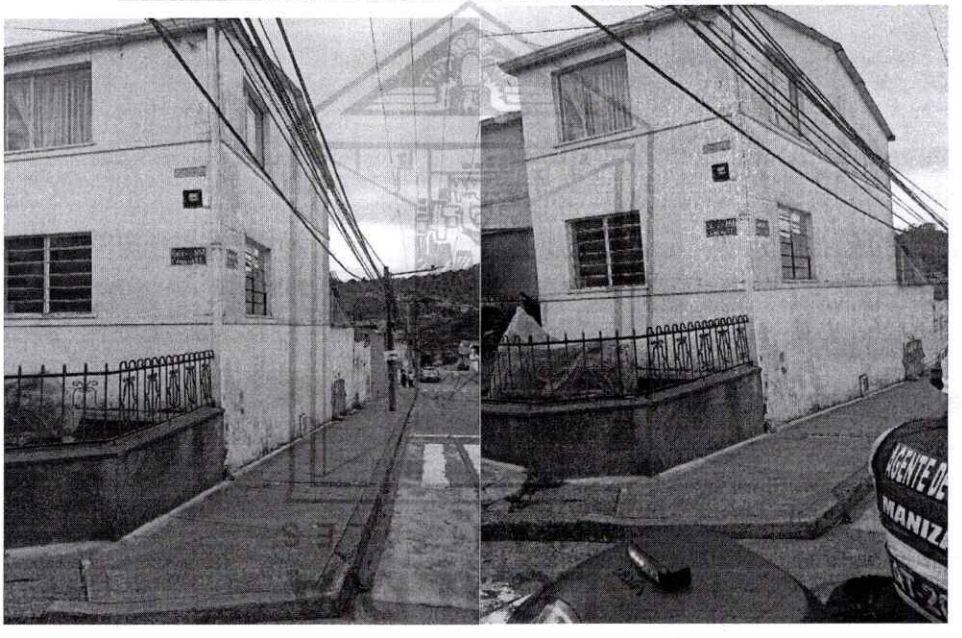

Cordialmente,

JUAN CARLOS RENDON ARIAS
Técnico Operativo
Secretaría de Movilidad

Proyectó: Santiago Gómez Carmona.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES